

## **GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

F	ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS							
	LUG	GAR Y FECHA:		Alameda D	octor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 14 de junio de 2018.	ORDEN No.:	OC/LG/020	01/0014/2018
		NO	NIT					
INDUSTRIAS TOPAZ, S.A.						0614-150356-001-8		
LÍNEA:					0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	3	UNIDAD	BLUSA DE VESTIR PARA DAMA, ELABORADA EN DACRÓN TIPO 2215, ESTILO CAMISERO, MANGA ¾, CINCO BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO, CON PINZAS DELANTERAS Y TRASERAS; CADA PRENDA BIEN CONFECCIONADA, CON RUEDOS Y COSTURAS BIEN DEFINIDOS, CON BOTONES Y OJALES BIEN COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA PRENDA, SIN HILOS SUELTOS; LOS COLORES Y TALLAS SE ELEGIRÁN DEL MUESTRARIO QUE PRESENTE EL PROVEEDOR.	PIERRE CARDIN /	\$ 17.90	\$ 53.70
2	53100000	54104	3	UNIDAD	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA, ELABORADO EN LINO TIPO ADVANCE, ESTILO TRADICIONAL, CORTE RECTO, CON PRETINA, PORTA CINCHO O CINTURÓN, CON BOTÓN Y ZIPPER RESISTENTE DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN, CON BOLSA RELOJERA INTERIOR AL FRENTE; CADA PRENDA BIEN CONFECCIONADA, CON RUEDOS Y COSTURAS BIEN DEFINIDOS, CON BOTONES Y OJALES BIEN COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA PRENDA, SIN HILOS SUELTOS; LOS COLORES Y TALLAS SE ELEGIRÁN DEL MUESTRARIO QUE PRESENTE EL PROVEEDOR.		\$ 26.00	\$ 78.00
3	53100000	54104	6	UNIDAD	CAMISA DE VESTIR PARA CABALLERO, ELABORADA EN DACRÓN TIPO 2215, DISEÑO TRADICIONAL, MANGA LARGA, SEIS BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO; CADA PRENDA BIEN CONFECCIONADA, CON RUEDOS Y COSTURAS BIEN DEFINIDOS, CON BOTONES Y OJALES BIEN COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA PRENDA, SIN HILOS SUELTOS; LOS COLORES Y TALLAS SE ELEGIRÁN DEL MUESTRARIO QUE PRESENTE EL PROVEEDOR.	PIERRE CARDIN /	\$ 21.80	\$ 130.80
4	53100000	54104	15	UNIDAD	GUAYABERA PARA CABALLERO, ELABORADA EN DACRÓN TIPO 2215, DISEÑO TRADICIONAL, MANGA CORTA, SEIS BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO, CON CUATRO BOLSAS AL FRENTE CON SUS RESPECTIVOS BOTONES, DOS EN LA PARTE SUPERIOR Y DOS EN LA PARTE INFERIOR; CADA PRENDA BIEN CONFECCIONADA, CON RUEDOS Y COSTURAS BIEN DEFINIDOS, CON BOTONES Y OJALES BIEN COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA PRENDA, SIN HILOS SUELTOS; LOS COLORES Y TALLAS SE ELEGIRÁN DEL MUESTRARIO QUE PRESENTE EL PROVEEDOR.		\$ 23.75	\$ 356.25
5	53100000	54104	21	UNIDAD	PANTALÓN DE VESTIR PARA CABALLERO, ELABORADO EN LINO TIPO ADVANCE, ESTILO TRADICIONAL, CORTE RECTO, CON BOTÓN Y ZIPPER DE EXCELENTE CALIDAD QUE NO SE DETERIORE CON FACILIDAD Y DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN, CON CUATRO BOLSAS, DOS DELANTERAS Y DOS TRASERAS, SEIS PORTA CINCHO; CADA PRENDA BIEN CONFECCIONADA, CON RUEDOS Y COSTURAS BIEN DEFINIDOS, CON BOTONES Y OJALES BIEN COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA PRENDA, SIN HILOS SUELTOS; LOS COLORES Y TALLAS SE ELEGIRÁN DEL MUESTRARIO QUE PRESENTE EL PROVEEDOR.	PIERRE CARDIN / EL SALVADOR	\$ 26.00	\$ 546.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 1,164.75
GARANTÍA: EN CASO QUE LAS PRENDAS TENGAN DEFECTOS DE FÁBRICA O NO SEAN LAS TALLAS REQUERIDAS SE REALIZARÁN LOS CAMBIOS.  PERSONA CONTACTO: PATRICIA DELGADO, TELÉFONO: 2248- 9354.	

## MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO 75/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR UN VESTUARIO ADECUADO AL PERSONAL OPERATIVO (ORDENANZAS, MOTORISTAS Y VIGILANTES) DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES QUE DICHO PERSONAL REALIZA DIARIAMENTE.

1,1	REFERENCIA:					
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0201/0016/2018 (31-05-2018)				
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA.	RA/LG/(SC)(B)/0014/2018				

cópigo:

## **CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CESDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.



REF: OC/LG/0201/0014/2018